



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26376/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 336/12 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su Resolución N° 336/12, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el Seminario de diseño y estrategias de intervención de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.



Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. WEBE S. GOLDENHERSCH
Vicecorrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1100



60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0026376/2012 en el cual el HCACETS ha dictado la Resolución N°67/12; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N°67/12, y en consecuencia solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba que disponga el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación Simple en el **Seminario de diseño y estrategias de intervención** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social Plan de Estudios 2004.-

Art. 2°.- Integrar el tribunal de concurso con los siguientes miembros: Titulares: 1) Nora Aquin (UNC), 2) Lucía Garay (UNC), 3) Gisela Spasiuk (UN de Misiones); Suplentes: 1) Inés Torcigliani (UNC), 2) Alicia Carranza (UNC), 3) María Elisa Dellacorce (UN de Misiones). Veedores estudiantiles: Titular: Ivon Edith Leske (DNI 30.814.745), Suplente: Nadia Denis Muzo (DNI 34.909.828). Veedores egresados: Titular: Rosacher María Cecilia (DNI 31.737.938), Suplente: Silvia Guastavino (DNI 14.291.316).

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

DRA. ROSA CECILIA ASPEN
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 336/12.-

ES COPIA FIEL

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba